



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por los hechos sucedidos el día 23 de noviembre del corriente año en la toma de agua de la localidad de Punta Lara, que abastece a la Planta Potabilizadora "Donato Gerardi", razón por la cual Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) suspendió el envío de agua tratada afectando el servicio que reciben miles de vecinos de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo que arbitre los medios necesarios para dar fin a la situación mencionada y que abastezca de agua potable a instituciones y ciudadanos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "C. Piparo", enclosed within a large, hand-drawn oval.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día 23 de noviembre del corriente año, miles de vecinos de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada amanecieron con faltas en la red de servicio de agua potable. Tras los reclamos generados, Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) emitió un comunicado informando la presencia de algas en la toma de agua de la localidad de Punta Lara, que abastece a la Planta Potabilizadora "Donato Gerardi".

En el comunicado mencionado, se informó a los ciudadanos que *"la empresa se ve forzada a suspender momentáneamente el envío de agua tratada en dicho establecimiento. Por este motivo, el servicio se verá afectado con baja presión y/o falta de agua en las redes de Ensenada, Berisso y el casco urbano de La Plata"*.

A su vez, si bien se anunció la puesta a disposición de camiones cisternas de 10 mil litros de agua para hospitales y centros de salud, se requirió sin previa anticipación el "cuidado extremo de las reservas".

Considerando la emergencia sanitaria decretada en nuestra provincia, y que la principal medida de prevención difundida para evitar el contagio del virus COVID-19 requiere la utilización constante de agua para el lavado de manos y/o desinfección de los espacios, el presente proyecto tiene por objeto declarar su preocupación por la situación que afecta el correcto acceso al agua potable de miles de bonaerenses.

Entendiendo lo mencionado y considerando las altas temperaturas en estas época del año, resulta sumamente indispensable que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para dar solución urgente a lo antes mencionado y abastecer de agua potable a instituciones y ciudadanos.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.